



Comparecencia en el Senado de la Secretaria de Estado de Empleo

Engracia Hidalgo destaca el esfuerzo presupuestario del Gobierno para recuperar la creación de empleo

- El presupuesto de la Secretaría de Estado de Empleo para 2014 subirá un 11,2% respecto al de este año

25 noviembre 2013. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, ha destacado en su comparecencia en el Senado para informar del Presupuesto de su Secretaría para 2014, el esfuerzo que realizará el Gobierno en políticas de mercado de trabajo para apoyar la creación de empleo.

Hidalgo informó de que el próximo año la Secretaría de Estado de Empleo dispondrá de 35.445,45 millones de euros, un 11,2% más de lo presupuestado para este año 2013, lo que supone "un gran esfuerzo" teniendo en cuenta que "continúa el proceso de consolidación del gasto público y que la previsión de ingresos sigue condicionada por la contracción de la actividad en nuestro país".

Servicio Público de Empleo Estatal

La mayor parte de este presupuesto corresponde al Servicio Público de Empleo Estatal, con 33.917 millones de euros, de los que el 87%, 29.429 millones, se destina a prestaciones por desempleo y el 13% restante, 4.079 millones, a financiar políticas activas de empleo y formación.

En este apartado, la secretaria de Empleo resaltó que la aportación del Estado al Servicio Público de Empleo Estatal se incrementa en un 41,2%, 14.597,5 millones, respecto a la del año 2013, lo que, según Hidalgo, "pone de manifiesto el compromiso del Gobierno para garantizar un elevado nivel de protección social y para avanzar en la implantación del nuevo modelo de políticas activas de empleo, iniciado ya este año 2013".





Junto a ello, se han presupuestado 1.376 millones de euros para el Fondo de Garantía Salarial, con un aumento del 58,4% respecto a 2013. "debido al considerable aumento de las necesidades de este tipo de protección en las circunstancias actuales", consideró Hidalgo.

Políticas activas de empleo

La dotación de este capítulo aumenta en un 7,2%, con 4.079 millones, cantidad que se va a financiar con 1.778 millones de recaudación de cuotas de formación, 500 millones procedentes del Fondo Social Europeo y 1.801 millones de aportación del Estado.

Este incremento se concentra, fundamentalmente, en las bonificaciones de fomento de empleo, entre las que se incluyen las destinadas a contratación de jóvenes y para financiar la formación del contrato de formación y aprendizaje, en consonancia con la iniciativa de empleo juvenil de la Unión Europea, o las bonificaciones de fomento del trabajo autónomo derivadas de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

Asimismo, se financiarán las bonificaciones para contratación del personal investigador a fin de apoyar las actuaciones en I+D+I, como mecanismo de desarrollo económico.

Hidalgo subrayó que "en total, a las bonificaciones por contratación se destinan 1.222 millones de euros, un 21,6% más que en 2013".

Igualmente, en este incremento se incluye la subida del 115,9%, hasta 357 millones, del programa PREPARA, de forma que quede garantizada financiación suficiente para todo el año 2014, ya que este programa, destinado a los desempleados que tienen mayores dificultades y que no tienen protección por desempleo, se ha prorrogado hasta que la tasa de paro no baje del 20%.

También se ha incrementado la dotación para financiar las agencias de colocación para que ayuden a los Servicios Públicos de Empleo a lograr mayores tasas de inserción de los desempleados. En este sentido, la secretaria de Empleo dijo que "se pretende que, en 2014, una vez empiece a aplicarse el Acuerdo Marco tramitado este año, funcione en





España el modelo mixto que ya se viene aplicando en otros países de nuestro entorno”.

En cuanto a la formación profesional para el empleo, ante la disminución de un 4,4% en la recaudación prevista por cuotas de formación ha bajado la dotación, pero solo en un 2%, con lo que una parte la cubrirá el Estado.

Por último, “se ha mantenido tanto la dotación para el AEPSA y las ayudas a zonas rurales deprimidas, como la financiación de actuaciones destinadas a mejorar la inserción laboral de las personas con discapacidad”, concluyó Hidalgo.

